

Acta Junta Directiva 26/07/2021

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 18:00 horas del día 26 de julio de 2021, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Tesorero Miguel Cubillas Calvo

Vocales

Alberto Cuesta Núñez (Pasabolo Losa)

Asiste igualmente Elsa Suárez Señas, directora de competiciones, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 9 de abril de 2021, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido del mismo, se da por aprobada.

2.- ORGANIZACIÓN DE LA SEMANA BOLÍSTICA 2021

El Presidente comenta la previsión de organización de la Semana Bolística 2021, cuya celebración tendrá lugar en Santander, en la Bolera Mateo Grijuela de Peñacastillo, durante los días 20 a 27 de agosto.

Se acuerda la convocatoria para una próxima reunión con los representantes de la Peña Bolística Peñacastillo Anievas Mayba, al objeto de programar todas las actividades con la suficiente antelación (ubicación de medios de comunicación, edición de la revista, impresión de abonos y entradas, fotografía, protocolo, página web y redes sociales...). Se acuerda designar a Elsa Suárez Señas como coordinadora de la organización de la Semana Bolística en colaboración con la Peña Organizadora, por su experiencia en la participación en la organización en otras semanas bolísticas.

Igualmente, próximamente se celebrará la reunión para coordinar la organización de la Gala para la entrega de la Medalla de Oro de la Federación Cántabra de Bolos a don Fernando Diestro y a su equipo de colaboradores, considerando que debería enmarcarse dentro de las actividades de la Semana Bolística 2021.

3.- MEMORIA ACTIVIDAD BOLÍSTICA AÑOS 2019 Y 2020

Ante las circunstancias concurrentes en las temporadas 2019 y 2020, se estudia la posibilidad de editar este año una Memoria de cada temporada, o bien una única Memoria conjunta correspondiente a ambas temporadas.

Se estudiará la fórmula más adecuada, que garantizando un nivel de calidad similar al de años anteriores, permita una fórmula de autogestión para la edición de la Memoria en sucesivos años.

4.- CAMBIOS EN EL ORGANIGRAMA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Por parte de la Directora de competiciones, Doña Elsa Suárez Señas, se expone que, tal y como manifestó desde un principio cuando aceptó el cargo, lo hizo de manera transitoria y con objeto de ayudar en la medida de lo posible hasta que se procediera a su sustitución. Transcurrido un tiempo prudencial, en el que la concentración de las competiciones y las circunstancias COVID han producido un volumen excepcional de consultas e intervenciones, por motivos personales presenta su dimisión voluntaria esperando que se designe a otra persona con mayor disponibilidad horaria. Igualmente, manifiesta su voluntad a seguir colaborando con cuantas actividades considere la Junta Directiva.

El Presidente, agradece en primer lugar en nombre de la Junta Directiva la dedicación de la Directora de competiciones. Seguidamente, expone que el nuevo Director de Competiciones será Don José Luis Pérez Gutiérrez, a quien se nombra también vocal de la Junta Directiva. La Dirección de competiciones la ejercerá junto con el Grupo de competiciones que se crea al efecto, y que estará compuesto por:

- D. Guillermo Borbolla Vázquez
- D. José Ramón Ortiz Aja
- D. José Manuel Carral Sainz
- D. Antonio Campillo Uranga

PUNTO 5. ASUNTOS VARIOS.

En este punto, el Presidente informa de las distintas reuniones mantenidas hasta la fecha, así como de otros aspectos relacionados con el funcionamiento ordinario de la Federación.

Se da cuenta de la futura implantación de un Plan de patrocinio para la Federación Cántabra de Bolos, así como de otras medidas para acercar los bolos a la empresa, destacando igualmente el buen funcionamiento del Campus para niños que se continúa celebrando durante el mes de junio en Santander.

Por otro lado, se analiza la petición de la Peña Bolística San Jorge, consistente en la posibilidad de repescar un jugador de su propiedad que estaba cedido en una Peña de Tercera, donde la liga ya ha concluido.

Analizando las circunstancias excepcionales concurrentes en la presente temporada, caracteriza por la necesidad de adoptar aquellos acuerdos que faciliten el adecuado desarrollo de la competición, y no estimándose la concurrencia de posibles perjuicios a terceros, se acuerda estimar la petición en los términos planteados por la Peña.

PUNTO 6. RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:15 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Norberto Ortiz Alonso

Luis Ángel Agüeros Sánchez